



Expediente: 139/17
Carátula: VILLAGRA MIRANDA MARIA DEL CARMEN C/ CAMPOS SEGUNDA DOLORES S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAMPOS, SEGUNDA DOLORES-DEMANDADO
90000000000 - VILLAGRA MIRANDA, MARIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 139/17



H20903551831

JUICIO: VILLAGRA MIRANDA MARIA DEL CARMEN c/ CAMPOS SEGUNDA DOLORES s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 139/17.^{NVV}

Concepción, 18 de marzo de 2024.-

Ténganse presente cédulas diligenciadas provenientes de la Oficina de Oficiales Notificadores de este Centro Judicial.-

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.